EN MÉXICO, RACISMO Y CLASISMO SE ACOMPAÑAN

• La discriminación racial en el México contemporáneo es un fenómeno complejo que no puede ser reducido a la problemática indígena, a pesar de ser el grupo que históricamente ha sido más afectado
• Estas conductas se extienden hacia un mundo mestizo que se encuentra en los márgenes de la cultura dominante, sostuvo Beatriz Urías, del IIS de la UNAM, en ocasión del Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial

Beatriz Urias, del Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM

La discriminación racial en México rebasa la cuestión indígena. En la vida social ordinaria circulan y se articulan estereotipos que atañen un abanico de posibilidades fenotípicas asociadas a fenómenos de marginación, pobreza y carencia de oportunidades.

Muy diversos grupos son estigmatizados no sólo por ser mestizos más cercanos a lo indio que a lo español, sino también por encontrarse en los márgenes de la cultura dominante; es decir, además de los matices de la piel o la forma de las facciones, la exclusión pone en entredicho la manera de hablar, el nivel educativo y el manejo de códigos culturales. En México, el racismo y el clasismo se acompañan, estableció Beatriz Urías, del Instituto de Investigaciones Sociales (IIS) de la UNAM.

La marginación y la discriminación de las que son objeto los grupos indígenas constituyen un fenómeno innegable, pero no hay que olvidar la estigmatización que existe hacia las mujeres que laboran en el servicio doméstico, los trabajadores de la construcción o las personas dedicadas el ambulantaje. Tienen condiciones laborales desfavorables y no cuentan con medios –como la educación– para acceder a mejores oportunidades, ejemplificó.

En el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial, que se conmemora este 21 de marzo, indicó que grupos históricamente oprimidos también llegan a ejercer el racismo, debido a que si bien han sido objeto de discriminación, al mismo tiempo han interiorizado los códigos y valores de los que han sido víctimas.

Es el caso de mestizos que rechazan abiertamente cualquier resabio indígena y consideran que el "blanqueamiento" constituye la principal estrategia de movilidad social, ejemplificó.

Mestizaje, fenómeno central

La investigadora sostuvo que el racismo que impera en el país está lleno de matices debido a que se constituyó a partir de un fenómeno crucial que se inició en el siglo XVI –el mestizaje–, y que adquirió diferentes significaciones a lo largo de la época moderna. Acerca de esta problemática existen infinidad de investigaciones y trabajos bien documentados.

A partir de la Revolución, el aparato ideológico oficial hizo del mestizaje uno de los símbolos fundadores de la nacionalidad. En este contexto, fueron establecidas diversas políticas de homogeneización racial que amalgamaron ideas sobre las razas que habían circulado anteriormente, con elementos inéditos –como la eugenesia y la higiene mental–, presentes también en las ideologías de los autoritarismos europeos. Las políticas de homogeneización racial posrevolucionaria no resolvieron el problema de la discriminación de ciertos grupos, más bien fueron una falsa solución.

En paralelo a este fenómeno, a lo largo del siglo XX se configuró una pirámide social atravesada por una amplia gama de mestizos situados de manera más o menos desfavorable dentro de una estructura de clases polarizada y desigual. En este sentido, parece que cualquier indagación debe partir de una reflexión acerca de esta desigualdad, para desde ahí considerar cómo se entrelazan los prejuicios con la marginación económica, cultural y social, consideró.

El futuro dependerá no sólo de una transformación cultural, sino de los cambios democráticos que lleguen a realizarse y de la construcción de otro modelo económico que aminore las fuertes diferencias imperantes. Al mismo tiempo, se requieren más estudios especializados que aborden diferentes ángulos del problema, indicó.

La efeméride

En 1966, la Asamblea General de las Organización de las Naciones Unidas (ONU) proclamó como el Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial el 21 de marzo de cada año. En esa fecha de 1960, fueron asesinadas 69 personas en una manifestación pacífica contra las leyes de pases del *apartheid* en Sharpeville, Sudáfrica.

Desde entonces, se ha construido un marco internacional para luchar contra el racismo, guiado por la Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial, a punto de la ratificación universal, de acuerdo con el portal del organismo.

-o0o-